

INFORME OFICIAL FRENTE A LA NEGOCIACIÓN DEL PLIEGO DE PETICIONES

Históricamente la Federación, ha exigido como punto central en los pliegos de peticiones, el incremento de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-, vía reforma constitucional, en ese sentido el jueves 4 de abril fue suscrito el primer acuerdo parcial de la mesa de negociación Gobierno – Fecode, trascendental para la educación pública y el futuro del país,

Se logró la presencia y la participación de FECODE en la Comisión de Alto Nivel, para consensuar y presentar un proyecto de Acto Legislativo, con el propósito de incrementar de manera real y progresiva los recursos del -SGP- reafirmando que la educación sea administrada y financiada por el estado.

Nos corresponde informar al magisterio, la comunidad educativa y la opinión pública, que lo peticionado en el primer punto fue incluido en el Acta de Acuerdo Gobierno -Fecode-, con el compromiso expreso de incorporarlos integralmente en el Plan Nacional de Desarrollo -PND-, tanto en el articulado como en las bases del mismo. Este acuerdo inicial es una conquista importante pero, la negociación apenas empieza, continuaremos en estado de alerta presionando por la solución a los puntos restantes del pliego y el cumplimiento total de los acuerdos.

Llamamos a desatender los distractores, a contrarrestar las notas y desinformación que circula, repliquemos la información oficial e institucional de FECODE y acatemos las orientaciones de la Junta Nacional.

En los sesenta (60) años de Fecode continuaremos con la más férrea unidad, la organización y la lucha defendiendo la vida, la paz los derechos de magisterio y de los colombianos.

COMITÉ EJECUTIVO


NELSON J. ALARCÓN SUÁREZ
Presidente


LUIS EDGARDO SALAZAR B.
Secretario General



PEDRO HERNÁN OSORIO C.
Primer Vicepresidente

MARTHA ROCÍO ALFONSO B.
Segundo Vicepresidente

JOSÉ DOMINGO AYALA E.
Fiscal

WILLIAM VELANDIA PUERTO
Tesorero

MIGUEL ÁNGEL PARDO ROMERO
Secretario de Asuntos Educativos,
Pedagógicos y Científicos

FABIO M. HERRERA MARTÍNEZ
Secretario de Prensa,
Propaganda y Publicaciones

ISABEL OLAYA CUERO
Secretaria de Organización
y Educación Sindical

MARÍA EUGENIA LONDOÑO O.
Secretaria de Género,
Inclusión e Igualdad

EDGAR ROMERO MACÍAS
Secretario de Cultura,
Recreación y Deportes

CARLOS E. RIVAS SEGURA
Secretario de Asuntos
Laborales y Jurídicos

CARLOS ALBERTO PAZ FONSECA
Secretario de Seguridad Social, Docentes
Territoriales y Pensionados

Bogotá D.C., 5 de abril de 2019